Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00119/2021
Pieza Administrativa E Nro. 30759- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 15/10/21**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 18/10/2021 12:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre: Ley Provincial N° 1015, Titulo I, Capitulo II, art. 18 inc. b), N° 1150 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 - Anexo II, Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capitulo I b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias
Facultad: Articulo 19 de la Ley Provincial N° 1301

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 84 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ALQUILER INMUEBLE EDUCACION USHUAIA N°1. UNIDAD**			
>>	Alquiler de espacio destinado al desarrollo de clases de Educación Física de Nivel Secundario de: - Colegio Provincial Los Andes - Desde la notificación de la orden de compra hasta la finalización del ciclo lectivo 45 horas de canchas futsal semanales 2 horas de cancha padel semanales Total 188 hs mensuales	564.00		
2	**ALQUILER INMUEBLE EDUCACION USHUAIA N°2. UNIDAD**			
>>	Alquiler de espacio destinado al desarrollo de clases Educación Física de Nivel Secundario de: - Colegio Provincial "Dr. José Maria Sobral" Desde la Notificación de la Orden de Compra hasta la finalización del ciclo lectivo 35 horas semanales Total 140 horas mensuales	420.00		
3	**ALQUILER INMUEBLE EDUCACION USHUAIA N°3. UNIDAD**			
>>	Alquiler de espacio destinado al desarrollo de clases de Educación Física de Nivel Secundario de: - Colegio Técnico Provincial "Olga B. de Arko" Desde la Notificación de la Orden de Compra hasta la finalización del ciclo lectivo 35 horas semanales Total 140 horas mensuales	420.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

D.I. Analía Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00119/2021
Pieza Administrativa E Nro. 30759- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 15/10/21**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 18/10/2021 12:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre: Ley Provincial N° 1015, Titulo I, Capitulo II, art. 18 inc. b), N° 1150 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 - Anexo II, Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capitulo I b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias
Facultad: Articulo 19 de la Ley Provincial N° 1301

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 84 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 47
Lugar de Entrega:	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	correo: vcisterna@tdf.edu.ar - dgaf@tdf.edu.ar - Patagonia N° 416 Tira 10 Casa N° 52 Primer Piso
Domicilio de apertura de ofertas:	Patagonia N° 416 Tira 10 Casa N° 52 Primer Piso
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Si se requiere Garantía
Requiere Muestra:	No

D.I. Analía Inés CUBINO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Tierra del Fuego I.A.S.